

VII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PÁDEL EN SILLA DE RUEDAS 2022

JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) 24, 25 Y 26 DE JUNIO

1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FDDF), la Federación Andaluza de Deportes para Personas con Discapacidad Física (FADDF) y el Club de Pádel Nuevo Jacaranda, convocan y organizan el **VII Campeonato de España de Pádel en Silla de Ruedas 2022**, bajo los siguientes puntos:

Fechas de Competición: 24, 25 y 26 de junio.

Lugar de Competición: Club de Pádel Nuevo Jacaranda
C/ del Altillo S/N
Jerez de la Frontera, 11405, Cádiz

- ✓ *Pistas:* 5 pistas cubiertas en exterior accesibles para sillas de ruedas (uso exclusivo de la competición desde el viernes por la tarde hasta la finalización del evento)
- ✓ *Vestuarios y aseos totalmente adaptados*
- ✓ *Zona de aparcamiento reservado*
- ✓ *Área de descanso dentro del Club*

Contacto Organizador: ASPAYM Cádiz - Francisco Javier Zuasti Garrido
info@aspaymcaiz.com
608 98 66 19

Contacto FEDDF: Irene Guzmán
Correo-e: info.deportes@feddf.es
Teléfono: 91 547 17 18

2. COMPETICIÓN

CUADROS	Cuadro único de las 8 mejores parejas.
TIPO DE COMPETICIÓN	CAMPEONATO DE ESPAÑA. Temporada 2021-2022
NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN	Se regirá por la normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su “Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR”.
Nº DE PARTIDOS	Se jugarán todos los puestos salvo que, excepcionalmente, la duración de partidos ocasione prolongación de horarios, en tal caso, se regirá por lo estipulado en la normativa.
Nº MÁXIMO PAREJAS INSCRITAS	Limitado a 16 jugadores/as. (M/H)
JUEZ ÁRBITRO	Sergio Seco
PREMIACIONES	Medallas y trofeos 3 primeras parejas clasificadas
BOLAS DE LA COMPETICIÓN	HEAD PÁDEL PRO

HORARIOS

DÍA	HORARIO	
Miércoles 22 de junio	12:30 h.	Presentación y sorteo del cuadro principal
Viernes 24 de junio	17:30h	Competición
Sábado 25 de junio	09:00h	Competición
	08:30h	Competición
Domingo 26 de junio	10:30h	Final
	13:00h	Entrega de premios

3. PARTICIPACIÓN

Acudirán los 16 jugadores/as mejor clasificados/as del Ranking Clasificatorio con fecha **6 de junio 2022**, de las pruebas de la Copa de España. Si para formación de las parejas, contemplando el criterio de puntuación máxima de Clasificación Funcional, fuera necesaria la inclusión de nuevos participantes para completar alguna pareja, se incluirán a los/as jugadores/as mejor posicionados/as en el ranking cuya clasificación funcional permita la formación de la pareja que no han podido hacerlo.

Ranking Nacional final de la temporada 2021-2022:

<http://www.feddf.es/seccion-deporte/288/padel/ranking-nacional.html>

4. NORMAS Y REGLAMENTOS

La competición se rige por el Reglamento Internacional de Pádel, por la Normativa de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su “Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR”.

- La suma de los puntos de la clase de cada uno de los dos integrantes de la pareja no podrá ser mayor de 5, tal y como se indica en las páginas 5 y 9 del “Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en ST FEDDF – FEP”.
- Para poder competir los/as jugadores/as deberán estar en posesión de licencia federativa de la FEDDF, Declaración Responsable y Formulario de Localización.
- Los/as cabezas de serie se determinarán según el ranking de la FEDDF actualizado.
- Se jugarán todos los puestos.
- Sistema de juego. Dos grupos de cuatro con dos cabezas de serie cada uno, en cada grupo las parejas jugarán todas contra todas, sistema Round Robin, es decir tres partidos, (viernes tarde, sábado mañana y sábado tarde) y el domingo puestos definitivos:
 - 1º grupo A vs 1º grupo B Primer y Segundo clasificado
 - 2º grupo A vs 2º grupo B Tercer y Cuarto puesto
 - 3º grupo A vs 3º grupo B Quinto y Sexto puesto
 - 4º grupo A vs 4º grupo B Séptimo y Octavo puesto

SE CONSIDERA QUE LA INSCRIPCIÓN A ESTA COMPETICIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- Inicio de la competición dará comienzo el viernes 25 de junio a las 16:30 h. (si el jugador/a tiene dificultades justificadas relativa a los horarios de inicio lo comunicará a la organización en su hoja de inscripción siendo a criterio de dicha organización la valoración de su participación).
- Puntualidad en los horarios fijados por la organización, permitiéndose 10 minutos de cortesía en caso de no poder presentarse en horario establecido. Se aplicará la regla del W.O en caso de superar el tiempo de cortesía, sin causa justificada comunicada al Juez Árbitro.
- Se deberán mantener las normas básicas sobre indumentaria. No se podrá jugar sin camiseta o sin el calzado adecuado.

- La pareja que no se presente a algún partido, no podrá optar a las ayudas y/o premios asignados.
- Las sillas de ruedas deportivas que se utilicen durante los partidos deberán tener protegidas, con elementos absorbentes, las partes de la silla de ruedas que puedan impactar contra las paredes acristaladas de la pista de juego para evitar la rotura de los mismos.
- Disponer de elementos de sujeción para los pies, durante todo el tiempo de juego, pudiendo liberarlos únicamente en los tiempos de descanso.

5. INSCRIPCIÓN A LA COMPETICIÓN

La inscripción oficial al Campeonato de España será realizada por cada Federación Autónoma mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) exclusivamente.

Deberán remitirse hasta el **jueves 9 de junio de 2022 a las 12:00h.**

***No se abrirá el plazo de inscripción hasta que no salga publicado el Ranking Nacional actualizado después la 13ª Copa de España de Getafe: 5 o 6 de junio.**

Si no se completaran las 8 parejas con los 16 mejores jugadores/as del Ranking, se abriría un nuevo plazo de inscripción con fecha límite el **viernes 17 de junio de 2022 a las 12:00h** donde se completarán las parejas por orden de Ranking.

El pago del importe económico de la inscripción de los participantes (**15€ por cada deportista/técnico/delegado/auxiliar con licencia FEDDF en vigor**) de cada Federación Autónoma se abonará en el momento de la inscripción a través de la Aplicación Web. No serán admitidas aquellas inscripciones que no se hayan formalizado con el correspondiente pago a la finalización de la fecha límite.

Para formalizar la inscripción será necesario adjuntar por la aplicación web de la FEDDF el siguiente formulario relacionado con los protocolos de prevención del Covid-19, que podéis descargar en el siguiente enlace: <http://www.feddf.es/seccion/171/protocolos-covid-19.html> La no remisión del formulario, en tiempo y forma, supondrá la cancelación de la inscripción:

- **Declaración Responsable.** Debe adjuntarse en el momento de realizar la inscripción a la competición.

Además, todo/a participante tiene que acreditar el Certificado de vacunación Covid-19 con la pauta completa o, en caso contrario, tendrán que presentar por correo-e (info.deportes@feddf.es) un documento que acredite el resultado negativo de un test de antígenos o PCR entre las 48 y las 24 horas anteriores al inicio de la actividad.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por el comité organizador de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse.

Toda solicitud de inscripción que no se haya realizado en el periodo y forma establecida será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos.

NOTA IMPORTANTE:

Las bajas de participantes que pudieran producirse en la inscripción de una pareja, deberán ser comunicadas a la FEDDF con una antelación de diez días a la fecha de concentración para los Campeonatos. De no hacerse así, los gastos que una baja pudiera ocasionar a la organización del Campeonato serán de responsabilidad única y exclusiva del Club afectado.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más. Exclusivamente podrán aceptarse las sustituciones de los deportistas ausentes. En este caso, el nuevo participante deberá pagar su cuota de inscripción, perdiendo el sustituido la suya.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por la FEDDF de la inscripción afectada, independientemente de las anteriores responsabilidades que pudieran derivarse.

La Organización del Campeonato solicita, a su vez, la cumplimentación de un formulario informativo sobre las necesidades de los participantes, que se deberá remitir por correo electrónico junto con el justificante de pago de los derechos de organización, al siguiente e-mail: fran@tododisca.com antes de la fecha de finalización de inscripción al Campeonato.

6. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

Hotel recomendado: Hotel Sherry Park y NH Hoteles. Avenida Alvaro Domecq, Jerez.

- Habitación doble matrimonial (1 o 2 pax):

Se le dará un cheque de 100 euros para cada jugador a canjear en unos de los dos hoteles mencionados durante las dos noches de la competición. En caso de que solo sea una noche, será de 75 euros. (deberá entregar la factura a nombre del organizador ASPAYM Cádiz)

En el caso de no hospedarse en algunos de los hoteles, se le dará un bono de 50€ para combustible. Deberán entregar tickets o factura a nombre del organizador (ASPAYM Cádiz)

Otra información de interés:

- ✓ Las sillas de ruedas deportivas podrán dejarse en las instalaciones del club donde se juega el campeonato.
- ✓ **Las sillas deberán estar correctamente protegidas por la seguridad de los participantes y evitar roturas y desperfectos en la instalación, el no contemplar esta norma, puede suponer la imposibilidad de disputar un encuentro al jugador que lo incumpla.**
- ✓ Voluntariado durante toda la competición para la ayuda necesaria.

6. DERECHOS DE IMAGEN

La inscripción o participación en el campeonato supone la cesión de los derechos de imagen a la FEDDF por parte de todos/as los/as participantes en el campeonato, sean jugadores, entrenadores, miembros de la organización o público.

7. PREMIOS Y AYUDAS

Atendiendo a los resultados de la clasificación final del Campeonato de España, serán otorgados los siguientes premios:

- **Primeros clasificados por cuadro.** Medalla de Oro.
- **Segundos clasificados por cuadro.** Medalla de Plata.
- **Terceros clasificados por cuadro.** Medalla de Bronce.

8. COMITÉ DEL CAMPEONATO

El Comité del Campeonato se constituirá durante la reunión técnica de la misma. Estará presidido por el Representante de la Comisión Nacional del deporte correspondiente, un representante de jueces/árbitros, un representante de la Federación Autónoma organizadora (si fuese el caso), un representante de las Delegaciones autonómicas presentes, un representante del Comité Organizador y un representante del Comité Médico.

El Comité del Campeonato resolverá sobre cuantas cuestiones se susciten en el desarrollo de los mismos y atenderá las reclamaciones que se formulen oficialmente. En las reclamaciones sobre cuestiones técnicas, el Comité del Campeonato pone fin a la vía federativa.

Las reclamaciones oficiales deberán presentarse al Comité del Campeonato por escrito, acompañadas de un canon de 30 € reintegrables en caso de que prospere, y antes de que se cumplan treinta minutos después de celebrarse la última prueba de la sesión/jornada en que se haya producido el hecho que motive la reclamación.

Los recursos que contra las resoluciones de carácter disciplinario del Comité del Campeonato podrán interponerse, son los siguientes:

- Ante el Juez único de la FEDDF en primera instancia y ante el Comité Nacional de Apelación de la FEDDF en segunda instancia, que ponen fin a la vía federativa.
- Ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva del Consejo Superior de Deportes en última instancia, que pone fin a la vía administrativa. El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.

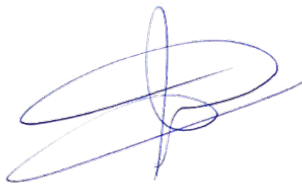
El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.

9. SANCIONES

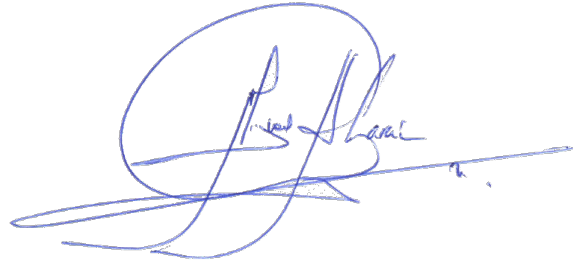
La incomparecencia sin causa justificada de un club/deportista a los Campeonatos para los que estaba inscrito supondrá la pérdida su cuota de inscripción, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse tanto económica como disciplinarias.

10. IMPREVISTOS

La FEDDF se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Comisión Nacional del deporte correspondiente o del Comité del Campeonato.



Vº. Bº Enrique Álvarez
Presidente



Fdo. Miguel Ángel García
Director Gerente



ANEXO I. DERECHOS DE ORGANIZACIÓN.

La **INSCRIPCIÓN OFICIAL A LA COMPETICIÓN** será realizada por cada Federación Autónoma mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) exclusivamente. Será requisito indispensable tener la licencia en vigor y entregar los formularios relacionados con los protocolos de prevención del Covid-19 para formalizar dicha inscripción.

***El jugador/a deberá, por tanto, ponerse en contacto con su Federación Autónoma para que realice la Inscripción oficial.**

FIN PLAZO SOLICITUD COMPETICIÓN día 10 de junio 2022 a las 12:00h.

Si no se completaran las 8 parejas con los 16 mejores jugadores/as del Ranking, se abriría un nuevo plazo de inscripción con fecha límite el viernes 17 de junio de 2022 a las 12:00h donde se completarán las parejas por orden de Ranking.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más.

DERECHOS ORGANIZACIÓN: Asimismo el jugador/a que realice la inscripción oficial a la competición remitirá esta hoja de inscripción al organizador, rellenando los datos requeridos y marcando, en su caso, la opción organizativa y su correspondiente pago con envío de justificante.

DERECHOS ORGANIZACIÓN

DATOS JUGADOR 1			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
DNI:		FECHA NACIMIENTO:	
CÓDIGO POSTAL:		PROVINCIA:	CIUDAD:
TELÉFONO MÓVIL:		E-MAIL:	
FED. TERRITORIAL:		Nº DE LICENCIA VIGENTE: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	
DERECHOS ORGANIZACIÓN : <input type="checkbox"/> OPCIÓN COMIDAS (20 €)			



TIPO DE DESPLAZAMIENTO: <input type="checkbox"/> VEHÍCULO <input type="checkbox"/> VEHÍCULO COLECTIVO <input type="checkbox"/> OTROS ()			
SI SE DESPLAZA EN VEHÍCULO INDIQUE MATRÍCULA:			
Nº CUENTA ABONO AYUDA:			
OBSERVACIONES:			
DATOS JUGADOR 2			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
DNI:		FECHA NACIMIENTO:	
CÓDIGO POSTAL:		PROVINCIA:	CIUDAD:
TELÉFONO MÓVIL:		E-MAIL:	
FED. TERRITORIAL:		Nº DE LICENCIA VIGENTE:	
DERECHOS ORGANIZACIÓN : <input type="checkbox"/> OPCIÓN COMIDAS (20 €)			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:			
TIPO DE DESPLAZAMIENTO: <input type="checkbox"/> VEHÍCULO <input type="checkbox"/> VEHÍCULO COLECTIVO <input type="checkbox"/> OTROS			
SI SE DESPLAZA EN VEHÍCULO INDIQUE MATRÍCULA:			
Nº CUENTA ABONO AYUDA:			
OBSERVACIONES:			

Enviar hoja de inscripción junto con justificante de pago a info@aspaymcaiz.com Titular:
ASPAYM CÁDIZ - ES40 2100 8536 8002 0006 6876